

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE PROVIDENCIA**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 6**

En Providencia, a 08 de Junio de 2022, siendo las 15:30 horas, se da inicio a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 6 DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE PROVIDENCIA, PERÍODO 2021-2025** en sesión realizada mediante sistema electrónico audiovisual, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa doña **EVELYN MATTHEI FORNET** y, como Ministro de Fe, la Secretario Abogado Municipal doña **MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA**.

Asisten los siguientes Consejeros de los Estamentos que se indican:

- a) **ORGANIZACIONES COMUNITARIAS TERRITORIALES Y LA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS**
  - 1. DOÑA MÓNICA ORMEÑO OLIVA, JUNTA DE VECINOS N° 16-A, CLAUDIO ARRAU.
  - 2. DOÑA SARA GIL BARDALES, JUNTA DE VECINOS N° 10-B, BARRIO PLAZA URUGUAY.
  - 3. DON MANUEL ARMANDO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, JUNTA DE VECINOS N° 5-A, EL BOSQUE ORIENTE.
  
- b) **ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES**
  - 1. DOÑA ANA MARÍA SEREY ARANCIBIA, CENTRO SOCIAL Y CULTURAL LA TERRAZA DE VALENTÍN LETELIER.
  - 2. DOÑA AMANDA GREZ SILVA, CONSEJO DE DESARROLLO DR. HERNÁN ALESSANDRI.
  
- c) **ACTIVIDADES RELEVANTES**
  - 1. DON ELISEO PANTOJA ANDREU, CLUB DE LEONES DE PROVIDENCIA.
  - 2. DON LEONCIO DAVID LÓPEZ ROJAS, ROTARY CLUB DE PROVIDENCIA.
  - 3. DON ROBERTO MACCHIAVELLO MARCELI, CENTRO DE EX CADETES Y OFICIALES DE LA ARMADA.
  
- d) **ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO**
  - 1. DON GERARDO AQUILES MORA OSSES, CORPORACIÓN CULTURAL NUEVA ACRÓPOLIS CHILE.
  - 2. DOÑA SILVIA REYES CRESPO, FUNDACIÓN RESTAURANDO VÍNCULOS FAMILIARES O FUNDACIÓN RESTAURADOS.
  - 3. DOÑA OLGA CLOTILDE MARTÍNEZ PINTO, MAYUMAMAN.
  
- e) **ASOCIACIONES GREMIALES**
  - 1. DOÑA PAULINA HEIDI URETA VAN DE WYNGARD, ASOCIACIÓN GREMIAL DE COMERCIANTES DE BARRIO ITALIA-PROVIDENCIA.

**DIRECTORES MUNICIPALES**

DOÑA PATRICIA CABALLERO GIBBONS, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN; DON EDUARDO ARANCIBIA BARACAT, DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCIÓN; DOÑA MARÍA IVONNE JOHANNSEN STIGLICH, DIRECTORA DE FISCALIZACIÓN; DON SERGIO VENTURA BECERRA, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES; DOÑA PATRICIA ESPINOSA BUNSTER, GABINETE DE ALCALDÍA.

**INVITADOS**

DON PABLO JAEGER COUSIÑO, CONCEJAL; DON MANUEL JOSÉ MONCKEBERG BALMACEDA, CONCEJAL; DOÑA MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ CABRERA, SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN; DOÑA ANA DÍAZ SCHEMEL, SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN; DOÑA XIMENA VILLEGAS KRALEMANN, SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN; DOÑA PAULA GULA VALENZUELA, ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL; DON JERÓNIMO DEICHLER PORCELLA, DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO; DOÑA GALIT BARBOZA ÁLVAREZ, DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO; DOÑA CAROLINA FARIÑA PÉREZ, SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN; DON JULIO MONCADA GÓMEZ, DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO.

*kur*

CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 6  
8 DE JUNIO DE 2022

TABLA

1. Elección de dos Consejeros que integrarán el Consejo Comunal de Seguridad Pública.
2. Elección de un Consejero para Consejo Regional.
3. Denominación Plaza Patricio Aylwin Azócar.

La Sra. Alcaldesa abre la sesión “EN NOMBRE DE DIOS Y DE LA PATRIA”.

Indica que, como se habrán dado cuenta, está presente el Concejal don Pablo Jaeger Cousiño, autor de la moción de darle a un lugar importante de la comuna el nombre de don Patricio Aylwin y como solo puede estar presente en cierto horario pasará al primer lugar de la Tabla el punto 3, Denominación Plaza Patricio Aylwin Azócar. También está presente el Concejal Manuel José Monckeberg Balmaceda, que junto con el Concejal Jaeger estuvieron en la comisión que estudió el tema, además el Concejal Monckeberg presentó una moción similar hace varios años.

Otra invitada es la Sra. María José Sánchez Cabrera, arquitecto, que participó también en la comisión de búsqueda y expondrá las razones que se tuvieron en cuenta para proponer la plaza de la que se habló en la sesión anterior. Si no hay inconvenientes, dará la palabra a la Sra. Sánchez, luego a los Concejales y posteriormente a los Consejeros para que puedan plantear sus consultas y opiniones.

TABLA

I. DENOMINACIÓN PLAZA PATRICIO AYLWIN AZÓCAR

La Sra. María José Sánchez señala que la comisión de búsqueda para nombrar una plaza estuvo compuesta por los Concejales Manuel José Monckeberg y Pablo Jaeger más dos funcionarias municipales, Carol Vargas y María José Sánchez. Se reunieron en tres oportunidades estableciendo posibilidades, acciones y plazos; luego se analizaron y propusieron dos alternativas, las plazas Inés de Suárez y El Bosque, en ambos casos los nombres están determinados por el plan regulador comunal de Providencia, lo que quiere decir que no hay decreto, ley u otro documento que establezca los nombramientos y por tanto no habría impedimento para el cambio de nombre. La Comisión propone la Plaza Inés de Suárez considerando que existe el parque Inés de Suarez y la plaza Inés de Suárez. La primera propuesta se ubica en el centro sur de Providencia, entre las calles Pocuro y Francisco Bilbao, y la segunda hacia el sur oriente, área verde que está muy cerca de donde vivía don Patricio Aylwin.

La primera alternativa está compuesta por dos áreas verdes: hacia el norte la plaza contenida entre Pocuro, Bilbao, Regimiento Cazadores y Escuela de Telecomunicaciones, las cuatro calles que la rodean, y hacia el sur está el parque. La actual Plaza Inés de Suárez, dado que enfrenta Pocuro y Bilbao, tiene mejor accesibilidad desde los distintos medios de transporte; se ubica en un entorno residencial, con cercanía a ejes comerciales; al existir el Parque Inés de Suarez la propuesta mantiene el reconocimiento de la figura histórica y, por último, actualmente la plaza no se identifica claramente como Plaza Inés de Suarez y genera mucha confusión, más bien se conoce como la plaza que está frente al Parque Inés de Suarez.

La Sra. Alcaldesa solicita que también se explique por qué se decidió no cambiar el nombre a una calle, que era otra alternativa.

CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 6  
8 DE JUNIO DE 2022

La Sra. Sánchez explica que la primera idea fue cambiar el nombre a una calle, pero ese cambio genera externalidades negativas en los vecinos directos por cuanto deben hacer muchos procesos de cambio de dirección y trámites en distintas unidades de gobierno, y en el caso de locales comerciales deben hacer cambio de dirección en las facturas, publicidad, etc. Se identificó que genera problemas y a la comisión le interesó mucho más un área verde ya que permite instalaciones de bustos, actividades y otros, siendo mucho más grata para el cambio de nombre.

La Sra. Alcaldesa agrega que las externalidades negativas del cambio de nombre de una calle son trámites ante el SII, facturas, roles, cambio de dirección, entre otras, y genera mucha confusión. Incluso hay que hacer trámites ante el Conservador de Bienes Raíces. Es muy importante señalarlo porque no hay muchas plazas y sí muchas peticiones, por eso se había pensado en una calle, en Los Conquistadores o alguna otra importante, pero el problema para los vecinos habría sido enorme.

La Sra. Sánchez reafirma que a los vecinos directos les genera muchas molestias. El Concejal Monckeberg comentó la experiencia del cambio de nombre de Nueva Providencia y por esa razón, para no generar problemas a los vecinos, de facturas, direcciones, despachos y todo lo que significa un cambio de nombre de calle optaron por un área verde, que también hacía más sentido en lo que se quiere hacer.

En cuanto a la segunda alternativa, la Plaza El Bosque, ésta se ubica hacia el sur de la comuna y enfrenta las calles Diego de Almagro y El Bosque; tiene mayor relación con la cercanía de la vivienda de don Patricio Aylwin y se asocia más con su vida personal; se ubica en un entorno residencial y no elimina el reconocimiento de algún personaje histórico.

La comisión está optando por la Plaza Inés de Suárez y una vez que el Concejo Municipal apruebe la idea de nombrar una plaza en homenaje al ex Presidente Aylwin, la idea es realizar una consulta a la junta de vecinos correspondiente. En caso de querer instalar una placa, busto o cualquier otro elemento en conmemoración del ex Presidente se debe contar con la aprobación del Consejo de Monumentos Nacionales, solo respecto al elemento a instalar, no al cambio de nombre de la plaza.

La Sra. Alcaldesa considera importante señalar que esto se conversó con el Concejo Municipal y le parece que hay unanimidad. Todavía no se vota porque había que escuchar antes al Consejo Comunal, pero la propuesta cuenta con la unanimidad de los Concejales.

La Sra. Sánchez indica que una vez avanzados todos los procedimientos, la Alcaldesa previo informe no vinculante del Consejo Comunal debe someter a votación del Concejo Municipal la propuesta final de cambio de nombre de la plaza, cuya moción se aprueba con la mayoría simple de los Concejales presentes.

El Sr. Concejal Pablo Jaeger agradece la invitación e informa que la propuesta que se hizo al Concejo tuvo una excelente acogida, entusiastamente de consenso. Los Concejales de los distintos sectores políticos, todos, valoraron mucho la figura de don Patricio Aylwin y poder tener un espacio en la comuna que lo recuerde, lo conmemore y homenajee. Destaca esto porque todos saben que el Concejo de Providencia es absolutamente plural y fue una gran cosa que la iniciativa tuviera una acogida tan transversal y unánime. A eso se suma el muy entusiasta respaldo de la Alcaldesa, que agradece sobremanera, y supone que lo ha comentado porque ha

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 6  
8 DE JUNIO DE 2022**

afirmado públicamente que tiene una gran opinión de don Patricio Aylwin, que fue una persona que aportó mucho al país y por eso respalda vehementemente la iniciativa.

En la comisión que se mencionó se analizaron las distintas alternativas, optando por una plaza en la comuna. Al comienzo eran dos plazas y antes de hacer la propuesta final le encargaron conversar con la familia de don Patricio para saber qué preferían y señalaron que no obstante que la Plaza El Bosque está más cerca de donde vivía, estiman que la actual Plaza Inés de Suárez tiene una mejor presencia, es más central, más importante, y si a eso se le suma que la plaza está siendo remodelada, que va a quedar muy bonita y que se podría aprovechar de inaugurar con el nuevo nombre, la familia también se inclinó por esa alternativa.

Advierte que la comisión fue muy cuidadosa y todos trataron de “pisar los menos callos posible” porque cuando se cambia el nombre de una calle siempre hay gente que se puede sentir afectada y también es complejo cambiarle el nombre a una plaza. Por ejemplo, pensaron en la Plaza Dinamarca, que está muy cerca de la residencia de don Patricio y que habitualmente él visitaba, pero se podrían haber metido en un problema internacional importante, es fácil imaginar lo que significaría quitarle el nombre a la Plaza Dinamarca y dársela a una persona natural.

Trataron de evitar todos los problemas posibles y concluyeron que la mejor alternativa era la Plaza Inés de Suárez porque se confunde con el Parque Inés de Suárez; aun cuando son dos áreas verdes distintas y claramente identificables, la gente no sabe cuál es una y cuál otra o dónde comienza una y dónde se inicia otra, pero para el municipio son claramente dos espacios verdes muy distintos. La idea es mantener el Parque Inés de Suárez como tal, que por lo demás es un parque muy importante para la comuna, seguramente todos lo conocen, y cambiarle el nombre a la Plaza Inés de Suárez que, como ha señalado la Sra. María José, es una plaza que no tiene ningún decreto formal que le dé nombre sino que solo es una denominación que aparece en el plan regulador comunal y por tanto no es complejo cambiarlo.

Todas esas razones, más otras en las que el Concejal Monckeberg hizo énfasis en la conversación que tuvieron en la Comisión los llevaron a presentar la propuesta al Concejo Municipal, hace cerca de tres semanas, y de nuevo, de manera unánime y muy entusiasta el Concejo respaldó plenamente el trabajo de la Comisión indicando que estaban plenamente de acuerdo en cambiar el nombre Inés de Suárez por el de don Patricio Aylwin Azocar.

Ahora deben cumplir los trámites que establece la normativa, en este caso un informe del Consejo Comunal, que si bien no es vinculante, para el Concejo Municipal es importante conocer la opinión de los representantes de la sociedad civil y aun cuando no es obligatorio, también van a hacer una consulta no vinculante a la junta de vecinos del sector.

Ése es el contexto y hay bastante consenso, al menos a nivel del Concejo Municipal, en que sería una buena iniciativa homenajear a un ex Presidente más reconocido a medida que pasa el tiempo por el aporte que fue para el país. Hasta ahora están muy contentos de lo que han logrado y esa es la propuesta que hacen.

Explica que el Concejal Monckeberg lleva más tiempo en el Concejo Municipal y hace bastantes años hizo una moción similar en términos de buscar alguna alternativa para poder dar el nombre a una calle o a un bien nacional de uso público de la comuna, por lo que también ha estado muy activo tratando de llevar esto adelante.

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 6  
8 DE JUNIO DE 2022**

El Sr. **Concejal Monckeberg** afirma estar muy contento de poder estar en esta instancia, en la que ya se ve un horizonte bastante favorable. Efectivamente, a los 8 días del fallecimiento de don Patricio Aylwin en el año 2016, presentó una moción similar a la que presentó ahora el Concejal Jaeger y en esa oportunidad también hubo unanimidad, aunque algunos Concejales dijeron que a lo mejor era muy precoz hacerlo tan recientemente fallecido el Presidente. Lo que ocurrió es que después vino un evento electoral, hubo cambio de Alcalde y como que entró en un período de receso. Le alegra mucho que el Concejal Jaeger lo haya podido reflotar ahora y con un entusiasmo muy marcado y claro. En lo personal, aunque desde posiciones políticas distintas, siempre destacó las virtudes humanas que marcaron el sello del liderazgo y servicio público del ex Presidente, su capacidad de diálogo, su vocación por los acuerdos como camino al progreso, tan necesario en estos tiempos, sobriedad, probidad y un estilo de vida pública y privada muy ejemplar.

El ex Presidente Patricio Aylwin tiene méritos de sobra para ser distinguido, por lo que se siente muy contento y espera que esto llegue pronto a feliz término. Agradece la invitación.

La Sra. **Consejera Amanda Grez, Consejo de Desarrollo Dr. Hernán Alessandri**, comenta que estuvo con un grupo de vecinos del Parque Inés de Suárez, que están preocupados porque ella vive en Bustamante y sabe lo que pasa con los bustos de militares y otros, vieron lo que pasó con Jaime Guzmán, lo que pasa con la estatua de Allende, como que la gente tiene miedo a tener bustos o estatuas de políticos o militares. Si van a colocarle a la plaza, se inclina por que le pongan el nombre y nada más, los vecinos están preocupados porque creen que van a ir a hacer destrozos allá y se sabe lo que pasó en el Parque Bustamante.

La Sra. **Alcaldesa** espera que esa actitud en Chile siga para siempre, porque...

La Sra. **Consejera Grez** afirma que lamentablemente la gente está con el cerebro no se sabe dónde y lo único que quieren es hacer daño, destruir y marcar las pautas nuevas de destruir, pero eso es de ambos lados, no hay ningún lado que esté tranquilo.

El Sr. **Consejero Leoncio López, Rotary Club de Providencia**, indica que mantiene su opinión inicial favorable al cambio de nombre de la actual Plaza Inés de Suárez por el del ex Presidente don Patricio Aylwin, las razones que dio en su momento se refieren a que constituye un reconocimiento a un ex Presidente que debería ser reconocido y cree que en ningún sector ni en ningún ente podría provocar controversia, muy por el contrario. Fue un Presidente que se destacó, hizo un gobierno correcto y fue un vecino de la comuna, y si hoy día la comuna tiene la posibilidad de reconocerlo con el nombre de una plaza, eso se ajustaría a lo que se pueda definir.

El Sr. **Consejero Gerardo Mora, Nueva Acrópolis**, señala que a diferencia de lo que ocurrió en el Consejo, cuando se conversó esto no hubo unanimidad. Por ejemplo, el Instituto O'Higiniano dijo que para ellos es mucho más valorable mantener el nombre de la plaza y del parque de la misma manera, no se oponían en ningún caso a rendir homenaje al ex Presidente, pero que fuera en otro lugar. Personalmente no tiene ningún problema que sea ahí o en otra parte. Agradece la cortesía de invitarlos a hablar del tema, pero sabiendo que no hay ninguna posibilidad de que esto tenga alguna relevancia cree que hay que hacer ver que no fue unánime y que todos fueron muy respetuosos al expresar sus ideas, pero no queda otra cosa que acceder con altura de mira, a las conclusiones que, luego de haber hecho varias reflexiones, propone el Concejo.

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 6  
8 DE JUNIO DE 2022**

Una de las razones que se esgrimió era la posible o eventual confusión entre parque y plaza, en este caso Inés de Suárez. Si la municipalidad considera que en realidad es necesario aprovechar además la instancia de cambiar, le parece que está bien. Personalmente hubiese preferido la Plaza El Bosque.

Comenta lo anterior para que quede en Acta que si bien no hubo unanimidad dentro del Consejo Comunal, todos respetaron mucho la idea original y estaban disponibles para que se hiciera lo que el Concejo Municipal dispusiera. Le parece que está representando lo que finalmente se piensa.

La **Sra. Alcaldesa** reconoce que hubo opiniones bien diversas, sobre todo por parte del Consejero que representa al Instituto O'Higiniano. Consulta si se encuentra presente.

El **Sr. Consejero Gerardo Mora, Nueva Acrópolis**, responde que avisó que iba a llegar más tarde, si es que alcanzaba. Está consciente de lo que se está conversando.

El **Sr. Eliseo Pantoja, Club de Leones de Providencia**, saluda a la Alcaldesa y a los presentes. Recuerda que es el único sobreviviente de los Consejos Comunales anteriores. En conversaciones que han tenido, y entiende que está presente la Consejera Ana María Serey, ella propuso el nombre de otras dos plazas en su sector en la reunión anterior. No sabe si los Concejales tomaron en cuenta esas dos plazas. Comparte la opinión del Sr. Consejero Mora, en cuanto a que están todos de acuerdo en rendir un homenaje a don Patricio Aylwin, que fue un gran Presidente, pero no hay unanimidad entre los Consejeros respecto de la plaza Inés de Suárez. También se inclinaría por la alternativa de la Plaza El Bosque que es más cercana a donde él vivía y produce menos resquemores.

Habían conversado la posibilidad de haber puesto su nombre a la calle donde vivía don Patricio Aylwin. No comparte el argumento que se ha dado respecto del nombre de una calle por la problemática que eso tendría. Era miembro del Consejo Comunal cuando se le cambió el nombre a la calle 11 de Septiembre y cree que no hay ninguna calle en la comuna que tenga más dificultades de lo que significó cambiar el nombre a dicha calle, entonces se podría haber buscado una calle que podría ser la misma donde vivió don Patricio. Sí le hace sentido algo que dijo la expositora Sra. María José, en el sentido de que en una calle quizás sea más difícil instalar un monolito con un bonito busto de don Patricio, eso sí le hace más sentido, pero él suscribe la postura que expuso el Sr. Gerardo Mora, en términos de que preferiría fuese en la Plaza El Bosque.

La **Sra. Alcaldesa** comenta que le parece debieran votar para conocer y tener el resultado de la opinión del Consejo Comunal.

La **Sra. María Raquel de la Maza** somete a votación la proposición de la Administración de denominar Plaza Patricio Aylwin Azocar a la actual Plaza Inés de Suárez.

 Sometida a votación la Denominación Plaza Patricio Aylwin Azócar, esta se aprueba por unanimidad.

CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 6  
8 DE JUNIO DE 2022

**ACUERDO N° 1: SE ACUERDA INFORMAR AL CONCEJO MUNICIPAL LA OPINION UNANIME DE LOS SRS. CONSEJEROS MANIFESTADA EN LA PRESENTE SESION EN CUANTO A APROBAR LA PROPOSICION DE LA ADMINISTRACION RESPECTO DE DENOMINAR PLAZA PATRICIO AYLWIN AZOCAR A LA ACTUAL PLAZA INES DE SUAREZ.-**

**EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACION DEL ACTA.**

La Sra. María Raquel de la Maza señala que luego de la votación queda aprobada la propuesta por unanimidad. Esto se va a informar al Concejo Municipal.

La Sra. Alcaldesa pregunta al Concejal Pablo Jaeger si desea decir algo.

El Sr. Concejal Pablo Jaeger Cousiño agradece porque es una muy buena señal para todos que el resultado de la votación sea unánime. Entiende que puede haber reservas, no fue una decisión fácil, les habría gustado cambiar el nombre de la calle donde vivía don Patricio Aylwin pero se les hizo presente que don Arturo Medina y sus descendientes tampoco lo iban a tomar bien, por tanto todo tiene sus problemas.

Reitera sus agradecimientos por haber dado este apoyo y la verdad es que mientras más unanimidad y más acuerdo haya, se representa bien el espíritu de don Patricio Aylwin y por eso mismo agradece.

La Sra. Alcaldesa cede la palabra al Concejal Manuel José Monckeberg.

El Sr. Concejal Manuel José Monckeberg Balmaceda saluda y agradece la participación y el apoyo unánime.

La Sra. Alcaldesa agradece en el alma que hayan votado todos a favor. Entiende que hubiese otras preferencias, desgraciadamente algunas personas que ahora no están presentes señalaron otras preferencias o más bien su desacuerdo con esta propuesta. No es fácil, porque todo tiene algún pro y algún contra, lo que pasó fue que realmente se quería que fuera un lugar importante en Providencia, precisa que sentían que el esfuerzo que se hizo en ese momento para de alguna manera conducir a un país a la unión después de muchos años muy difíciles y de mucha desunión, fue algo que marcó el gobierno de ex Presidente Aylwin, y también de sus ministros.

Le tocó trabajar como oposición en el Congreso en esa época y aunque estaba en la bancada de enfrente terminó teniendo mucho respeto y un buen trabajo con muchos de los ministros, incluidos obviamente los entonces ministros Boeninger, Foxley, Cortázar, y con muchos de ellos hubo diferencias de opinión pero mucho respeto y mucho diálogo. Es una firme convencida que es la única forma de sacar al país adelante. Y en estos momentos, donde nuevamente se está en una situación compleja como país, considera que es súper significativo que tanto en el Consejo Comunal como en el Concejo Municipal puedan ponerse de acuerdo de manera unánime en rendir un homenaje a una persona que se esforzó justamente en buscar el diálogo y el consenso.

Ojalá se pudiera encontrar eso nuevamente ahora porque hay una situación muy compleja, tanto económica como social y políticamente, incluso hídricamente. Hay problemas por todos lados. Agradece que incluso las personas que preferían otras opciones hayan dado su

CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 6  
8 DE JUNIO DE 2022

unanimidad porque cree que es una señal de escucharse y de ponerse de acuerdo en algunas cosas importantes. Agradece reiteradamente a los dos Concejales que fueron los que iniciaron esta propuesta, a todos los presentes y también a María José Sánchez, que hizo la presentación.

II. ELECCIÓN DE DOS CONSEJEROS QUE INTEGRARÁN EL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

La Sra. Alcaldesa señala que a continuación viene la elección de dos Consejeros para integrar el Consejo Comunal de Seguridad Pública. Pregunta si pudieron conversar y tienen alguna propuesta.

El Sr. Consejero Gerardo Mora informa que conversaron, llegaron a acuerdo prontamente y votaron. Solicita a la Sra. Amanda Grez, que es la secretaria, que los represente e informe respecto del resultado.

La Sra. Consejera Amanda Grez informa que se reunieron el día 30 de mayo y de los 20 Consejeros que había presentes se propusieron dos personas y todos los apoyaron: el señor Leoncio López Rojas y el señor Eliseo Pantoja Andreu. Fueron elegidos por unanimidad.

La Sra. Alcaldesa plantea que entonces los dos integrantes que irían al Consejo de Seguridad Comunal serían don Eliseo Pantoja Andreu y don Leoncio López Rojas.

El Sr. Consejero Leoncio López agradece el apoyo en esta proposición de trabajo y de incorporarse con toda fuerza y entusiasmo a las labores que hoy día tiene el Consejo de Seguridad en la comuna. Comenta que en el acta anterior aparece su nombre como Daniel López y en realidad su nombre es Leoncio David López Rojas.

La Sra. Alcaldesa advierte que hay que proceder a votar nuevamente, aunque ya lo hayan hecho en forma privada, pero debe haber una votación con la formalidad requerida.

La Sra. María Raquel de la Maza pone en votación el nombre de los Consejeros Eliseo Pantoja Andreu y Leoncio David López Rojas como representantes del Consejo Comunal en el Consejo Comunal de Seguridad Pública.

Sometida a votación la Elección de dos Consejeros que integrarán el Consejo Comunal de Seguridad Pública, esta se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO N° 2: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA QUE DON ELISEO PANTOJA ANDREU Y DON LEONCIO DAVID LOPEZ ROJAS SERÁN LOS CONSEJEROS DESIGNADOS PARA FORMAR PARTE DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN REPRESENTACION DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, PERIODO 2021-2025.-**

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACION DEL ACTA.

III. ELECCIÓN DE UN CONSEJERO PARA CONSEJO REGIONAL

La Sra. Consejera Amanda Grez Silva informa que hubo dos candidatos para representar al Consejo Comunal en el Consejo Regional Metropolitano: el Sr. Yerko Torrejón

CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 6  
8 DE JUNIO DE 2022

Koscina y la Sra. Amanda Grez Silva. Realizada la votación, 19 Consejeros señalaron que la Sra. Grez los representa.

Sometida a votación la Elección de un Consejero para Consejo Comunal Regional, esta se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO N°3: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA QUE DOÑA AMANDA GREZ SILVA, SERA LA REPRESENTANTE DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE PROVIDENCIA, PERIODO 2021-2025, EN EL CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO.-**

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACION DEL ACTA.

La Sra. Alcaldesa comenta que como esta es una sesión extraordinaria solo se pueden tratar los temas que están en Tabla. Agradece a los presentes su participación y reitera que era importante que los Consejeros se pusieran de acuerdo en los nombramientos sin que la administración hubiese estado presente, por tanto le alegra que se hayan puesto de acuerdo y que las propuestas hayan sido votadas unánimemente.

Siendo las 17:10 horas, se levanta la sesión.

  
MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
Secretario Abogado Municipal

MRMQ/cbo.-